

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 15 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE
LA SOCIEDAD CIVIL

Siendo las 16:20 horas del día 12.07.2018, en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Requinoa, se reúne el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil con los siguientes integrantes:

Sr. Horacio Villarroel Torres
Srta. Ana Scholz Cantillana
Sr. Leonardo Leclerc Maturana
Sra. María Sáez Retamales
Sra. Luz Zuloaga Cornejo

Se excusaron los siguientes Consejeros:

Srta. Ana Droguett Ramírez
Sra. Sandra Villanueva Urrea

Tabla de Reunión

- *Correspondencia Recibida*
- *Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 13*
- *Plan de Trabajo 2018*
- *Varios*

Asisten además la Sra. Ibetty Escobar González, Dideco, Sr. Juan Carlos Cáceres, Coordinador Comunal Programa Seguridad Ciudadana y la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal y ministro de Fe.

Preside la sesión el Sr. Horacio Villarroel Torres, quien da la bienvenida a los Consejeros presentes esperando que la presente sesión sea productiva, agradece la asistencia señalando que en la sesión anterior se produjo una descoordinación con la citación.

Punto de Tabla:

Aprobación Acta N° 14

El Sr. Vicepresidente da lectura al Acta de Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 14.06.2018, la que es aprobada por aprobada por unanimidad de los presentes.

A continuación se procede con la tabla.

Correspondencia recibida: No hay correspondencia.



Punto de Tabla

Visita Edificio Plaza - Instalación de Cámaras

La Sra. Escobar señala que no se va a realizar la visita hoy, por lo que será reprogramada. Solicita la palabra el Sr. Leclerc, quien da cuenta de su participación en la sesión N° 14 del Consejo Comunal de Seguridad Pública, informa en detalle.

Agrega que en el día de ayer se realizó reunión en la Cámara de Comercio, la cual contó con la participación del Sr. Juan Carlos Cáceres, quien dio a conocer el trabajo que se está realizando a nivel comunal en materia de Seguridad Pública. Explicó el protocolo de acción y toda la información entregada, lo cual agradece.

Punto Tabla

Designación 2° representante del COSOC en el Consejo Comunal de Seguridad Pública, en atención a que el Sr. Juvenal Correa Banda se ha marginado de este Consejo voluntariamente.

Los Sres. Consejeros presentes designan a la Srta. Ana Scholz Cantillana, representante del COSOC en el Consejo Comunal de Seguridad Pública, quien acepta dicha representación.

Punto Tabla

Presentación Cámaras de televigilancia

El Sr. Cáceres presenta informe detallado respecto de la ubicación y operatividad de las cámaras de televigilancia con que cuenta el municipio, las cuales en principio son 5. Agrega que se realizó licitación para adquirir otras 3 más, sin embargo se declaró desierta, por lo que hay que iniciar un nuevo proceso.

Respecto de las imágenes captadas en la Plaza de Armas, señala que es ahí donde hay una alta incidencia de incivildades; gente tomando, consumiendo drogas, piteanado. Lamentablemente hay mucho adulto mayor que ve eso y se preocupa.

Por otro lado señala que existe el paradigma que “El consumidor de marihuana es un delincuente”. Explica cómo esta droga impacta en el organismo y los efectos que provoca.

Da a conocer la ubicación de cada una de las cámaras y presenta imágenes que permiten visualizar el grado de nitidez de las imágenes y radio de operación con su respectivo alcance.

Respecto de la ubicada en Ruta 5 Sur muestra imágenes muy nítidas con un buen radio de alcance.

En cuanto a la ubicada frente a Banco Estado, señala que en general calle Comercio tiene un alto porcentaje de incivildades – delitos.

La ubicada frente a Copec (esquina Murialdo c/Ruta 5 Sur) permite visibilidad de vehículos que entran y salen del centro de la comuna. Hay una cámara tipo domo que rota 360°.

El Vicepresidente señala que este martes se inició ronda con 2 carabineros en patrulla recorriendo Los Lirios y Requínoa, esto con el objetivo de salir a atrapar delincuentes y prevenir delitos. Este trabajo lo realizan de lunes a domingo. Parte a las 23:00 horas hasta las 07:00 horas AM y está focalizado. Agrega que a arrojado buenos resultados, con detenidos.



El Sr. Cáceres señala que el compromiso es instalar 3 cámaras más, cuyas ubicaciones serían las siguientes:

1.- Roma /esquina San José – Población El Esfuerzo, frente a la escuela Especial, esto porque en ese sector ha habido 3 decomisos importantes de drogas. Agrega que es importante destacar que esos decomisos se han hecho por medio de denuncia seguro, explica en detalle en qué consiste y cómo opera.

2.- Frente a Liceo Municipal de Requínoa (Pablo Rubio c/Emilio Valdés), esto debido al alto consumo y microtráfico.

3.- Villa Los Cristales, al lado de la multicancha, porque ha habido varios robos de implementos del proyecto de Fútbol. Agrega que además ahí se encuentra el CECOSF, el cual se encuentra totalmente equipado.

Presenta protocolo ordinario.

El Vicepresidente felicita al Sr. Cáceres por la presentación que ha efectuado, la cual considera clara y precisa y comparte que lo que se ha planteado es un desafío importante.

La Sra. Sáez comparte lo señalado por el Vicepresidente y agrega que lo planteado por él lo ha considerado tranquilizador por cuanto demuestra que las autoridades se están preocupando por este problema tan grave como es la inseguridad que percibe la comunidad y están realizando acciones concretas.

El Sr. Cáceres indica que se ha hecho un trabajo serio responsable, profesional. El plan Comunal de Seguridad Pública se encuentra aprobado por el Concejo Municipal y dura 4 años. Reitera que hay que hacer las denuncias. Agrega que el Sr. Alcalde está viendo la posibilidad de comprar un vehículo para patrullaje, fundamentalmente para prevención. Agrega que frente a muchas situaciones visualizadas en televisión y en las cuales se muestra como un delincuente detenido sale el mismo día a la calle, considera que nuestra legislación es muy garantista, por cometer un delito con pena menor a 5 años y un día quedan libres y a lo más le aplican multa.

La Sra. Escobar señala que es ahí donde hay que trabajar en prevención, contar con el apoyo de la comunidad. Los recursos son escasos. La comunidad debe ser parte de este programa y trabajar activamente.

La Sra. Sáez señala que el dirigente es el mayor responsable y sufre temor por eso. Comenta situación que le afectó personalmente. Aclara que detrás de un dirigente hay una familia, la cual en muchas ocasiones se ve amenazada y de esa manera intimidan al dirigente.



La Sra. Escobar explica por qué no se abordó en esta sesión el Plan de Trabajo del COSOC.

Punto Tabla

Varios

Los presentes coinciden en señalar que Ferretería La Económica genera gran problemática en calle Pablo Rubio, ya que persiste el problema que en horas del día reciben camiones con entrega de materiales de construcción, de gran tonelaje los cuales obstruyen el tránsito vehicular.

La Sra. Sáez manifiesta su preocupación por cuanto ha bajado considerablemente la asistencia a reunión de los Consejeros, hay un calendario el cual establece claramente la fecha de las sesiones que restan para este año.

Los presentes analizan cuales pueden ser las razones.

La Sra. Escobar indica que sondeará con los Consejeros que regularmente no están asistiendo.

Por últimos todos los Consejeros presentes coinciden en su malestar por cuanto a la fecha se han suspendido 3 reuniones del Alcalde con las Juntas de Vecinos. (Reunión Mensual).

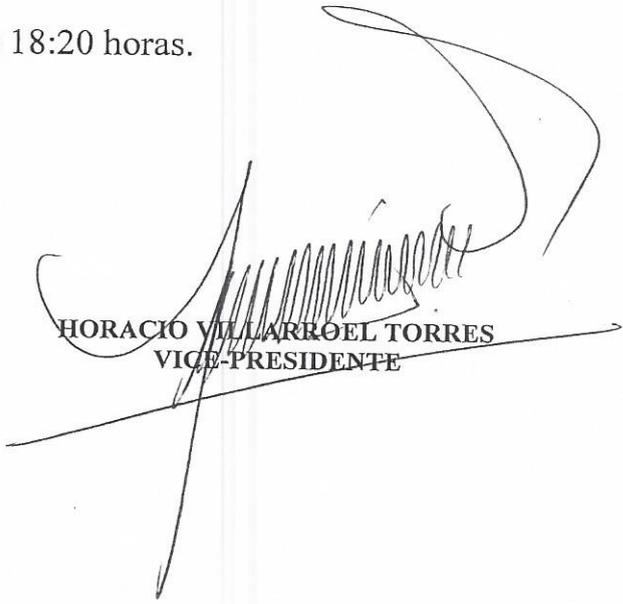
La Sra. Escobar explica las razones porqué a la fecha no se han realizado las reuniones. De todas maneras lo conversará con el Sr. Alcalde.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 18:20 horas.



ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

- ASV/MAVS/mavs
- Consejeros (15)
- Archivo Consejo (1)



HORACIO VILLARREAL TORRES
VICE-PRESIDENTE

